

INFORME DEL AUDITOR

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

Señor

BARRETO ANDRADE OMAR AUGUSTO

Gerente General

KALIDLISTO S.A.

Ciudad.-

En mi carácter de Contador independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por el Directorio Administración/Dirección/Directorio/Gerencia de la Sociedad Kalidlisto S. A. en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado II).

1. ESTADOSCONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de situación patrimonial del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.
- 1.2. Estado de resultados por los ejercicios terminados del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.
- 1.3. Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre del 2016, sin cambios.
- 1.4. Estado de flujo de efectivo por los ejercicios concluidos del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.
- 1.5. Notas Del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes de NIFF.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en 1 presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones del efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

Marcos Del Pezo Yagual
Reg Contador. 15221